



AJDIP/262-2025

Acuerdo de Junta Directiva INCOPESCA

SESION	FECHA	RESPONSABLE (S) EJECUCION	FECHA LIMITE DE CUMPLIMIENTO
46-2025	04/11/2025	DPRVI	DE INMEDIATO

CONSIDERANDO

- 1-Que procede el señor Eliecer Leal Gómez, en su carácter de Jefe del Departamento de Proveeduría del INCOPESCA, a realizar presentación sobre la Licitación Mayor No. **2025LY-000001-0018600001** con la finalidad de contratar servicios de vigilancia regional por un periodo de 48 meses.
- 2-Que el INCOPESCA promovió por medio de SICOP, la Licitación Mayor No. **2025LY-000001-0018600001** "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE VIGILANCIA para los siguientes lugares.

Ítem	Lugar	Horario del servicio	Oficiales por turno
1	Oficina Regional de Quepos	Lunes a viernes de 4:00 p.m. a 8:00 a.m. del día siguiente. Sábados, domingos, feriados y asuertos: 24 horas.	1
2	Oficina Regional de Golfito	Lunes a viernes de 4:00 p.m. a 8:00 a.m. del día siguiente. Sábados, domingos, feriados y asuertos: 24 horas.	1
3	Estación Acuícola Los Diamantes (Guápiles)	Lunes a viernes de 4:00 p.m. a 8:00 a.m. del día siguiente. Sábados, domingos, feriados y asuertos: 24 horas.	1
4	Estación Truchícola de Ojo de Agua (Dota)	Viernes desde las 12:00 m.d. hasta lunes a las 12:00 m.d. Feriados y asuertos: 24 horas.	1
5	Estación Enrique Jiménez Núñez (Cañas)	Viernes desde las 12:00 m.d. hasta lunes a las 12:00 m.d. Feriados y asuertos: 24 horas.	1

3- Que el Departamento de Proveeduría realizó la exposición de motivos, valoraciones y recomendaciones emitidas por la Comisión de Licitaciones del INCOPESCA en Acta CLI-01-2025 según consta en oficio INCOPESCA-DAFI-DPRV-026-2025

4-. Que las valoraciones de ofertas y calificaciones se realizaron de conformidad con lo regulado en la Ley General de Contratación Pública No. 9986 y su Reglamento.

5.-Una vez escuchado los argumentos emitidos por parte del señor Eliécer Leal Gómez, Jefe del Departamento de Proveeduría, razón por la cual la Junta Directiva del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura, acoge la recomendación vertida de la Comisión de Licitaciones, **POR TANTO;**

ACUERDA

1-Adjudicar la Licitación Mayor No. **2025LY-000001-0018600001** "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE VIGILANCIA PARA OFICINA QUEPOS, GOLFITO, ESTACIÓN ACUÍCOLA LOS DIAMNATES, ESTACIÓN TRUCHÍCOLA, ESTACIÓN ENRIQUE JIMÉNEZ NÚÑEZ", según recomendación de la Comisión de Licitaciones del INCOPESCA en acuerdo número **CL-001-2025**, a la empresa de vigilancia **SEGURITOTAL M J SOCIEDAD ANONIMA, Cédula Jurídica 3101355817**, Representada por MARIELA ROMERO VILLALOBOS, cédula de identidad número 0107920791, bajo las siguientes condiciones:

Desarrollo y conservación en equilibrio

Teléfono 2630-0600 * Apdo. 333-54, Puntarenas, Costa Rica

Telefax: 2630-0629, San José, Costa Rica

aalfaro@incopesca.go.cr



AJDIP/262-2025

Acuerdo de Junta Directiva INCOPESCA

Ítem	Lugar	Horario del servicio	Oficiales por turno	Costo Mensual IVA Incluido	Monto Anual	Monto del contrato 48 meses
1	Oficina Regional de Quepos	Lunes a viernes de 4:00 p.m. a 8:00 a.m. del día siguiente. Sábados, domingos, feriados y asuertos: 24 horas.	1	2,689,734.59	32,276,815.08	129,107,260.32
2	Oficina Regional de Golfito	Lunes a viernes de 4:00 p.m. a 8:00 a.m. del día siguiente. Sábados, domingos, feriados y asuertos: 24 horas.	1	2,691,613.31	32,299,359.72	129,197,438.88
3	Estación Acuícola Los Diamantes (Guápiles)	Lunes a viernes de 4:00 p.m. a 8:00 a.m. del día siguiente. Sábados, domingos, feriados y asuertos: 24 horas.	1	2,689,734.59	32,276,815.08	129,107,260.32
4	Estación Truchícola de Ojo de Agua (Dota)	Viernes desde las 12:00 m.d. hasta lunes a las 12:00 m.d. Feriados y asuertos: 24 horas.	1	1,451,886.15	17,422,633.80	69,690,535.20
5	Estación Enrique Jiménez Núñez (Cañas)	Viernes desde las 12:00 m.d. hasta lunes a las 12:00 m.d. Feriados y asuertos: 24 horas.	1	1,451,886.15	17,422,633.80	69,690,535.20
			TOTALES	10,974,854.79	131,698,257.48	526,793,029.92

2-Que la adjudicación del contrato será por un período de 48 meses.

3-Continúese con los trámites correspondientes.

4-Acuerdo Firme



Lic. Ana Alfaro Solís
Secretario Técnico. Junta Directiva